

# **Colegio Académico**

## **Comisión de Asuntos Presupuestarios**

Los miembros de la Comisión, habiendo revisado y analizado el documento relativo al examen y dictamen a los estados financieros del año de 1996, correspondiente a la Auditoría Externa llevada a cabo por el Despacho Paredes, Ocampo y Asociados, S.C., remitido a esta Comisión para dictamen, presentan al H. Colegio Académico el siguiente acuerdo:

### **Considerando:**

1. Que el dictamen de Auditoría Externa fue positivo, pues concluye que los estados financieros (los ingresos y egresos, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera) presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad de Sonora al 31 de diciembre de 1996, de conformidad con las bases de contabilización aplicables.
2. Que el dictamen de Auditoría Externa citado no presenta limitaciones u observaciones que afecten su alcance conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que refleja que la Institución ha registrado importantes avances en las políticas contables y en los sistemas de control e información financiera.

Con base en lo anterior, la Comisión de Asuntos Presupuestarios propone al H. Colegio Académico el siguiente:

**Dictamen:**

Se aprueban los estados financieros dictaminados por el Despacho Paredes, Ocampo y Asociados, S.C., correspondientes al año de 1996.

Hermosillo, Sonora, 17 de abril de 1998.

**A T E N T A M E N T E**  
**LA COMISION DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS DEL**  
**COLEGIO ACADEMICO**

  
M.C. PEDRO ORTEGA ROMERO

  
M.A. GUILLERMO A. PLATT LOPEZ

  
M.C. SUSANA PASTRANA CORRAL